

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)**

<b>DATOS GENERALES:</b>	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Centro de Especialidades Central Guayas
Pertenece a qué institución:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Adscrita a qué institución:	
Periodo del cual rinde cuentas:	

<b>FUNCION/SECTOR A LA QUE PERTENECE:</b>	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado	

<b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>	<b>MARQUE CON UNA X</b>
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA:	
ENTIDAD OPERATIVA DESCENCRADA:	X
UNIDAD DE ATENCION O GESTION:	

<b>DOMICILIO</b>	
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Parroquia:	OLMEDO
Dirección:	ALBERTO REYNA 204 Y VILLAMIL
Correo electrónico:	<a href="mailto:caa.centralguayas@gmail.com">caa.centralguayas@gmail.com</a>
Página web:	<a href="http://www.iesg.gob.ec">www.iesg.gob.ec</a>
Teléfonos:	42322177
N.- RUC:	096856504001

<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:</b>	
Nombre del representante legal de la institución:	
Cargo del representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

<b>RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENCRADA:</b>	
Nombre del responsable:	Mgs. Carlos Luis Villegas Sanchez
Cargo:	Director Administrativo
Fecha de designación:	07/05/2021
Correo electrónico:	<a href="mailto:carlos.villegas@iesg.gob.ec">carlos.villegas@iesg.gob.ec</a>
Teléfonos:	0998221601

<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:</b>	
Nombre del responsable:	Lcdo. Luis Alexis Barzola Peñafiel
Cargo:	Técnico Informático
Fecha de designación:	07/05/2021
Correo electrónico:	<a href="mailto:luis.barzola@iesg.gob.ec">luis.barzola@iesg.gob.ec</a>
Teléfonos:	0987408976

<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>	
Nombre del responsable:	Lcdo. Luis Alexis Barzola Peñafiel
Cargo:	Técnico Informático
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	<a href="mailto:luis.barzola@iesg.gob.ec">luis.barzola@iesg.gob.ec</a>
Teléfonos:	0987408976

<b>COBERTURA INSTITUCIONAL</b>	
<b>CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>N.- DE UNIDADES</b>
Nacional	N/A

<b>CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCENCRADAS QUE INTEGRA:</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>N.- DE UNIDADES</b>
Zonal	
Regional	
Provincial	1

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	N. USUARIOS	GÉNERO		NACIONALIDAD DES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						
Zonal						<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/ebbc4fe35-b285-48a4-86de-54ca51eec21">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/ebbc4fe35-b285-48a4-86de-54ca51eec21</a>
Regional						
Provincial	1	237656	Hombres 112837, 124819	Mujeres	N/A	
Cantonal:						
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO
Audiencia pública	NO
Otros	NO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD		
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	N/A	

CONTROL SOCIAL	
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO
Veedurías Ciudadanas	NO
Observatorios	NO
Comités de usuarios	NO
Defensorías comunitarias	NO
Otros mecanismos de control social	NO

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	IESS-CE-CG-DM-2021-0263-M	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/5e11b554-6698-4670-9285-ec93625e7573">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/5e11b554-6698-4670-9285-ec93625e7573</a>	Se remite la información del equipo que conformara en la rendición de cuentas 2020.
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	IESS-DNPL-2021-0517-M	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/bdc701ed-e93a-421f-aeafb6e97ac10ddf">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/bdc701ed-e93a-421f-aeafb6e97ac10ddf</a>	Inicio del Proceso de rendición de cuentas 2020.
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	NO		
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	Formulario	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/f895ba86-cc26-4a09-b593-8cc35536b382">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/f895ba86-cc26-4a09-b593-8cc35536b382</a>	Se procedió a llenar el formulario de la rendición de cuentas 2020.
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	IESS-DNPL-2021-0517-M	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/f606c4f-6d1c-4e4d-800d650e57b621dd">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/f606c4f-6d1c-4e4d-800d650e57b621dd</a>	
FASE 2	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	Socialización Interna	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/2c5f43b8-cfb-4714-bc3cd44b8c4ceacc">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/2c5f43b8-cfb-4714-bc3cd44b8c4ceacc</a>	
	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	Difusión del Informe	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/88bb2fe0-670f-4575-822f-1d104379f990">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/88bb2fe0-670f-4575-822f-1d104379f990</a>	
	Planificación de los eventos participativos	NO		
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	IESS-DNPL-2021-0713-M	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/5f562270-02c8-483e-a673-da8bd2be0a65">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/5f562270-02c8-483e-a673-da8bd2be0a65</a>	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	17 DE MAYO 2021	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/59e3596b-9393-4891-8284-60c3b8b87fc2">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/59e3596b-9393-4891-8284-60c3b8b87fc2</a>	
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL GUAYAS		
Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	Aportes Ciudadanos 2020	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/0c5182e6-76bf-453e-ac36-1d7d7c461543">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/0c5182e6-76bf-453e-ac36-1d7d7c461543</a>		
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual	10/06/2021	<a href="https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/46dbceb4-20fb-451b-a4e7-0ec5bb6af0a4">https://www.ies.gov.ec/documentos/10162/46dbceb4-20fb-451b-a4e7-0ec5bb6af0a4</a>	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:


**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR**

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO
	N/A

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	N/A				
Prensa:	N/A				
Televisión:	N/A				
Medios digitales:	N/A				

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI

**PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.**

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI
La institución tiene articulado el POA al PNBV	

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO		
Políticas públicas generacionales	NO		
Políticas públicas de discapacidades	NO		
Políticas públicas de género	NO		
Políticas públicas de movilidad humana	NO		

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN: ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud
Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud
Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA**

META POA		RESULTADOS		%	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	%	LINK AL
N.-	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
1	A24. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente indicadores_administrativos_-_vigentes_	8.154.605,45	8.012.661,29	98,26	8.154.605,45	8.012.661,29	98,26	<a href="https://www.jess.gob.ec/documents/10162/7806e647-d075-4f27-8615-d27f0c2fa59">https://www.jess.gob.ec/documents/10162/7806e647-d075-4f27-8615-d27f0c2fa59</a>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
8.154.605,35	8.154.605,35	-	-

FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
SALUD	8.154.605,35	8.012.661,29	-	-
SEGURO SOCIAL CAMPESINO				
RIESGOS DEL TRABAJO				
PENSIONES				

**SEGURO GENERAL OBLIGATORIO**

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS			CONTRIBUCIÓN DEL	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN APORTES PERSONALES	INGRESOS POR FONDOS DE RESERVA	UTILIDADES INVERSIONES			

**SEGURO SOCIAL CAMPESINO**

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS				PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA	CONTRIBUCIÓN DE LOS PATRONOS (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO (0.30%)	CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS PRIVADOS (0.5%)		

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO	
	Adjudicados	Finalizados			
		Número Total	Número Total		Valor Total
Infima Cuantía		171		1.078.577,53	<a href="https://www.jess.gob.ec/documents/10162/024c30b5-2f0b">https://www.jess.gob.ec/documents/10162/024c30b5-2f0b</a>
Subasta Inversa Electrónica		10		1.472.506,52	
Régimen Especial		1		8.800	
Otras					

**INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.**

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL
294	\$ 112.371,38

**INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:**

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL

**INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Contraloria General del Estado	Dispondra al Diretor Nacional de procesos, requiera a las unidades o dependencia del IESS, informacion sobre convenios de pago suscritos, recepte, depure, detalle, valore, totalice y la consolide por resolucion Administrativa, en base a lo dipuesto en las mismas, señalando si todas las unidades o dependencias del IESS reportaron lo suscrito		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloria General del Estado	Auditoria Financiera a los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre 2017.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloria General del Estado	Al proceso de otorgamiento de certificados medicos emitidos a los afiliados en el hospital basico de ancon, centros de especialidades la libertad del IESS, y por medicos particulares de la provincia de santa elena, así como el registro de creación pago y destino de los recursos publicos por conceptos de subsidios por enfermedad comun y otros.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloria General del Estado	Recomendaciones 5, 6 y 7, Dispondra a los directores provinciales recaben de las municipalidades de su jurisdiccion la certificacion de cumplimiento de pago de todas por contribuciones y mejoras de los inmuebles a nombre del IESS.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloria General del Estado	Dispondra a los directores Unidades Medica como Administradores de los Contratos, que previo a la suscripcion de la actas de entrega recepcion de los medicamentos adquiridos, dispondra a los directores general individual y familiar que los administradores de los contratos que previo al pago del servicio prestado por parte del contratista emitan reporte informes tecnicos .		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloria General del Estado	Auditoria Financiera a los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre 2017.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloria General del Estado	Al proceso de otorgamiento de certificados medicos emitidos a los afiliados en el hospital basico de ancon, centros de especialidades la libertad del IESS, y por medicos particulares de la provincia de santa elena, así como el registro de creación pago y destino de los recursos publicos por conceptos de subsidios por enfermedad comun y otros.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloria General del Estado	recomendaciones 5, 6 y 7, Dispondra a los directores provinciales recaben de las municipalidades de su jurisdiccion la certificacion de cumplimiento de pago de tas por contribucion y mejoras de los inmuebles a nombre del IESS.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>

Contraloría General del Estado	Dispondra a los directores Unidades Medica como Administradores de los Contratos, que previo a la suscripcion de la actas de entrega recepcion de los medicamentos adquiridos, dispondra a los directores general individual y familiar que los administradores de los contratos que previo al pago del servicio prestado por parte del contratista emitan reporte informes tecnicos .		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	6 Supervisara que los presupuestos referenciales de las contrataciones se sustente en estudios de mercado, e incluyan el procedimiento ejecutado, las fuentes de informacion, fecha de actualizacion y demas informes		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Dispondran a las autoridades de las diferentes Coordinaciones y Direcciones del instituto Ecuatoriano de Seguridad social, que tengan a su cargo la generacion o elaboracion de estudios para obras de infraestructuras hospitalarias, implementar un adecuado sistema de control.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendaciones, 1,2,3,5,7,9 Y 10-Dispondran a las Autoridades de la diferentes Coordinaciones y Direcciones del iesg, que tengan a su cargo la generacion o elaboracion de estudios, revision o aprobacion de termino de referencia, fiscalizacion de obras y otros		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendacion 10, Dispondran a los servidores que cumplan las funciones de Administradores de Contratos, realicen las gestiones que correspondan de manera oportuna a fin de que puedan tener acceso al portal de Compras Publicas.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendacion 1, Dispondran a los directores de las Unidades Medicas como Administradores de Contratos, que previo a la suscepcion de las actas de entrega recepcion de los medicamentos adquiridos por las Unidades Medicas del IESS.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendacion 1.2.3.5.7.9 Dispondra a las Autoridades de las diferentes Coordinaciones y Direcciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que tengan a su cargo las geeneracion o elaboracion de estudios para obras de infraestructura hospitalaria, y otros		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendacion 1.2.3.5.7.9 Dispondra a las Autoridades de las diferentes Coordinaciones y Direcciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que tengan a su cargo las geeneracion o elaboracion de estudios para obras de infraestructura hospitalaria, y otros		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a>

Contraloría General del Estado	Recomendaciones, 6- Supervisara que los presupuestos referenciales de las contrataciones se sustenten en estudios de mercado, e incluyan el procedimiento ejecutado, las fuentes de informacion, fecha de actualizacion y demas informens utilizados para su definicion.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendacion 9, Solicitaran a los GADs y Regitradores de la Propiedad, al menos una vez al año, dentro del ambito de su jurisdiccion el detalle de la propiedades a nombre del IESS, que entre otros datos contendra , ubicacion, numero de predio, metros cuadrados de terreno y edificacion, y otros.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Atencion Medica Hospitalaria - Personal Medico- Atencion Funeraria - Informacion sobre Pruebas de Diagnostico - Informacion Presupuestaria y Acciones de Control.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendaciones, 1, 4,5 y 11-Dispondra a losa directores provinciales del IESS cordinen con los Jefes de las Unidades Provinciales de afiliacion y cobertura, como actuales responsables de los Centros de Atencion Universal del IESS. Y otros.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendacion 2,4,5,6,7,8,9,10,11, Dispondra al Directro del Seguro General de Salud Individual y familiar, que en los estudios que se presenten para desarrollar procesos de contratacion, eston contengan los sustentos tecnicos, economicos y legales, para determinacion el presupuesto referencial. Dispondra a los Administradores de Contratos, que previo a la suscripcion de la actas de Entrega Recepcion, estas cumplan con todos los requisitos establecidos en el contratos y otros.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendaciones, 1- Dispondra a losa Directores Provinciales de las Unidades Medica como Administradores de Contratos, que previo a la suscripcion de las ctas de entrega recepcion de los medicamentos adquiridos por la Unidades Medica del IESS, soliciten toda la informacion que valide las especificaciones tecnicasde los medicamentos.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99</a>
Contraloría General del Estado	Recomendaciones 1- Dispondra a los directores de las Unidades medica como Administradores de los Contratos, que previo a la suscripcion de las actas de entrega recepcion de los medicamentos adquiridos por las Unidades Medica del IESS, soliciten toda la informacion que valide las especificaciones tecnicas de los medicamentos a fin de grantizar la calidad del producto.		<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaaa-1abeffa93a99</a>

<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>Recomendaciones 4-Previo a la suscripción de contratos de adquisición de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultorías, verificar que exista la emisión de la respectiva certificación presupuestaria actualizada, que permita cubrir la obligación.</p>		<p><a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a></p>
<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>Para su conocimiento Recomendaciones 1 y 2- Dispondrá y vigilará que los Gerentes Generales y Directores Administrativos de las Unidades Médicas del IESS conforme el Plan Operativo Anual y al Plan Anual de Contratación aprobados, programen y controlen que las adquisiciones de medicamentos, dispositivos médicos, insumos y servicios requeridos para el cumplimiento de las actividades operativas, se ejecuten de acuerdo a lo planificado, a fin de eliminar la suscripción de convenios de pago para la cancelación de obligaciones contraídas por la entidad. Dispondrá a los Gerentes Generales, Directores Administrativos o responsables de las Casas de Salud supervisen que los Responsables de Compras Públicas publiquen en el</p>		<p><a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/a1294258-a87e-4c91-aaae-1abeffa93a99</a></p>